



El Tecnológico Nacional de México Instituto Tecnológico de Iguala

CONVOCA

A los jóvenes egresados del Nivel Medio Superior (Bachillerato) para participar en el PROCESO DE ADMISIÓN, en el periodo agosto-diciembre 2020.

1era. Etapa

Entrega de fichas: del 03 de febrero al 24 de julio de 2020

Aplicación del examen de admisión: 14 de agosto 2020

Publicación de resultados: 24 de agosto 2020

EL PROCESO CONSISTE EN:

- I. Solicitar ficha
- II. Presentar examen de selección
- III. Proceso de selección
- IV. Cursar obligatoriamente el curso Propedéutico

I. SOLICITAR FICHA:

La entrega de fichas para el examen de selección será en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Iguala a partir del 03 de febrero y hasta el 20 de marzo y a partir del 23 de marzo y hasta el 24 de julio en línea en <http://sii.itiguala.edu.mx/sistema/index.php> para las siguientes carreras:

- INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
- INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
- INGENIERÍA INDUSTRIAL
- INGENIERÍA INFORMÁTICA
- CONTADOR PÚBLICO

Pasos para obtener ficha:

Paso 1: Realizar el pago correspondiente en cualquier sucursal del Banco Citibanamex, a la cuenta 0176-7841910 del TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.





O por transferencia electrónica con la CLABE INTERBANCARIA 002272017678419101.

El monto por pagar es de:

Periodo	Pago
Del 03 de febrero al 24 de julio de 2020*	\$ 600.00

**Una vez realizado el depósito no habrá reembolso.*

Paso 2: Pasar al Departamento de Recursos Financieros para entregar ficha de depósito, cambiarla por el recibo oficial de cobro que posteriormente se deberá entregar en el Departamento de Servicios Escolares (el proceso en línea se encuentra publicado en el portal www.itiguala.edu.mx).

Paso 3: Acudir al Departamento de Servicios Escolares en un horario de 09:00 a 15:00 horas con la siguiente documentación (este trámite también se puede hacer en línea).

Original y copia de:

- Acta de Nacimiento
- Certificado de bachillerato o Kardex hasta el quinto semestre con calificaciones (a partir del 23 de marzo este documento no es obligatorio)
- CURP (Copia T/Carta)
- Recibo oficial de cobro del ITI
- 2 fotografías recientes tamaño infantil de frente a color o blanco/negro

Si el trámite es en línea los documentos anteriores deberán ser escaneados y enviados a escolares@itiguala.edu.mx

Una vez dado de alta en el Sistema Integral de Información (SII) por parte del Departamento de Servicios Escolares, se podrá imprimir y entregar la ficha de aspirante.

Paso 4: Pasar con la ficha de aspirante al Departamento de Desarrollo Académico en el cual se deberá registrar, validar y enviar a CENEVAL información del aspirante, así como imprimir el pase de ingreso al Examen del CENEVAL. La guía para el examen de admisión podrá ser descargada de la página principal del Instituto Tecnológico de Iguala en www.itiguala.edu.mx.





II. Presentar examen de selección

La fecha de presentación del examen será el día: 14 de agosto de 2020

Paso 1: Presentarse 30 minutos antes de presentar el examen en el aula que está indicada en su ficha de aspirante.

Paso 2: Ingresar a la institución con cubrebocas así como al aula con los siguientes documentos:

- Pase de ingreso CENEVAL al Examen de Admisión
- Identificación con fotografía (INE o credencial del bachillerato con fotografía visible)
- Ficha de aspirante

****Además deberá traer lápiz #2, goma y sacapuntas.**

En caso de no presentar alguno de estos documentos no se le permitirá ingresar a realizar su examen y deberá acudir al Departamento de Desarrollo Académico, para analizar su situación.

Paso 3: Una vez finalizado el examen el aspirante deberá estar a la espera de la publicación de resultados a través de nuestra página oficial (www.itiguala.edu.mx), en nuestras redes sociales y en el Instituto el día 24 de agosto de 2020.

III. Proceso de selección

El proceso de selección se realiza de acuerdo con el resultado del examen de admisión, en el cual se marca el puntaje obtenido por el aspirante, de acuerdo con ese puntaje se considera como estudiante aceptado, en caso de ser rechazado, aún tendrá la oportunidad de ingresar si es que se aprueba el curso propedéutico, el cual será obligatorio para el estudiante.

IV. Asistir obligatoriamente el Curso Propedéutico

El curso propedéutico será para todos los estudiantes aceptados y los rechazados que estén condicionados a su ingreso, este curso no tendrá ningún costo adicional, las fechas del curso serán programadas y difundidas a través de la agenda de nuevo ingreso que le será entregada una vez que haya presentado el examen de selección.





“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

El ajuste de la presente convocatoria queda sujeto a cambios de acuerdo a las disposiciones de las autoridades sanitarias y de educación, y bajo la instrucción del TecNM.

En estas circunstancias extraordinarias provocadas por la contingencia sanitaria, es de la mayor relevancia dar continuidad a nuestras actividades administrativas y académicas de manera distinta a la prevista al inicio de la publicación de la presente.

ATENTAMENTE

“Exdelerencia en Educación Tecnológica@”
“Tecnología como Sinónimo de Independencia”

ARELI BARCENAS NAVA
DIRECTORA

C.c.p. Sergio Ricardo Zagal Barrera. - Subdirector Académico. - Para su superior conocimiento.
C.c.p. Andrea Arzate Salgado. - Subdirectora de Servicios Administrativos. - Mismo fin.
C.c.p. Javier Taboada Vázquez. - Subdirector de Planeación y Vinculación. - Mismo fin.
C.c.p. Archivo
ABN/SPZB/*

